

# Pide la oposición no repetir modelo de elección judicial

---

**GERARDO GARCÍA**

---

Los partidos de oposición exigieron no replicar el modelo de la elección judicial del 1 de junio para el 2027 porque fue una simulación, con prácticas antidemocráticas y una elección de estado. Mientras que el bloque oficial admitió la necesidad de reforma y acusaron que hubo *boicot* con el llamado a no votar.

El debate se llevó a cabo en sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) de este lunes, en donde, de manera general, las fuerzas políticas reconocieron al órgano haber sacado adelante el proceso extraordinario judicial.

El representante electoral del PRI, Víctor Capilla Mora, acusó que en dicho proceso democrático se eliminaron todos los instrumentos de certeza y máxima publicidad como fue la operación de conteos rápidos o resultados preliminares, así como no hubo recuentos en los cómputos, y la exclusión de los partidos.

“Los cómputos no estén sujetos a recuento y si eso le añadimos que las personas candidatas no contaron con representación ante dichos consejos, entonces tenemos

que los resultados se traducen en actos de fe e inevitablemente se produce una presunción de riesgo en la certeza de los comicios”, aseveró.

Fustigó que la elección del 1 de junio es la más antidemocrática que haya tenido el país, el cual no es un nuevo paradigma en la democracia al existir matices regresivos, porque exhibió que 77 de las 91 candidaturas electas fueron propuestas por el Ejecutivo estatal.

Y lamentó que sólo cinco magistrados en funciones lograron su permanencia, mientras que los juzgadores profesionales de carrera fueron sustituidos abruptamente por personas favorecidas por un régimen autoritario, al que responsabilizó de los acordeones.

“Las impuso a toda costa disfrazando la imposición con un supuesto ejercicio democrático que no fue más que una farsa en la que se distribuyeron los famosos acordeones para la manipulación del electorado por las fuerzas del oficialismo”, indicó.

El representante electoral del PAN, Alfonso Bravo Álvarez Mallo, acusó que se trató de una elección de Estado, en la que un poder somete a otro.